ACTA DE SESION DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EXTRAORDINARIA

H. AYUNTAMIENTO TAMIAHUA VERACRUZ

2022-2025

Siendo las dieciséis horas del día veinte de junio del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Tamiahua, Veracruz, ubicado en calle Miguel Hidalgo sin número, Zona Centro, código postal noventa y dos quinientos sesenta, Tamiahua, Veracruz; los **C.C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres,** Presidenta Municipal Constitucional, **Victoriano Pérez Interial**, Síndico Único; **Gimena Guadalupe Santiago Sánchez**, Regidora Primera; **Lidia Hermelinda Careaga Rivera**, Regidora Segunda; **Luis Armando Juárez Román**, Regidor Tercero, **Rafael Ramos Aranda**, Regidor Cuarto, y **Keyla Carolina Florencia Diaz**, Secretaria del Ayuntamiento, con el objetivo de realizar la Sesión extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tamiahua, Veracruz, conforme a lo establecido por los artículos 28, 29, 30, 32, primer párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y a la cual fueron previamente convocados conforme al numeral 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos y aplicables de la de la misma ley; bajo el siguiente: ----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------

SEGUNDO. – Lectura y aprobación del orden del día. ----------

TERCERO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación por el cabildo, la propuesta del C. **Victoriano Pérez Interial**, Síndico Único, para autorizar recursos y/o otorgar algún bien mueble o inmueble propiedad privada de este H. Ayuntamiento, para el pago del laudo a los CC. Rafael Méndez Priego y José Luis Mar Bautista, por la cantidad de $2,791.19 (DOS MILLONES SETENCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA CINCO PESOS, CON SETENTA Y UN CENTAVOS /100 M.N.) del expediente laboral 607/2011-III, requerido por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz. ----------

CUARTO. - Asuntos generales. ----------

ACTA DE SESION DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EXTRAORDINARIA

QUINTO. - Clausura de la sesión. ----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN** ----------

PRIMERO. - En uso de la voz, la **C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres**, Presidenta Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista. ----------

Acto seguido la **C. Keyla Carolina Florencia Diaz**, Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran presentes SEIS de los seis integrantes del Cabildo, **por lo que existe quórum legal** para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria. ----------

En virtud de lo anterior, la C. **Linda Guadalupe Rodríguez Torres**, Presidenta Municipal Constitucional manifiesta: están presentes los seis integrantes del Cabildo, en consecuencia **existe quórum legal, por lo que se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que en la presente sesión se tomen. -** Cúmplase. ----------

SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día. - Acto seguido la **C. Keyla Carolina Florencia Diaz**, Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar la lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria realizada, expuesto el Orden del Día, solicita a los Integrantes del Cabildo expresar su votación, levantando su mano quienes estén a favor del presente punto. Hecho lo anterior, los integrantes del Cuerpo edilicio aprobaron por **unanimidad** el Orden del Día, prosiguiendo con el uso de la voz la **C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres**, Presidenta Municipal Constitucional, solicita a la **C. Keyla Carolina Florencia Diaz**, continue con el siguiente punto del orden del día. ----------

TERCERO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación por el cabildo, la propuesta del C. **Victoriano Pérez Interial**, Síndico Único, para autorizar recursos y/o otorgar algún bien mueble o inmueble propiedad privada de este H. Ayuntamiento, para el pago del laudo al C. Rafael Méndez Priego y José Luis Mar Bautista, por la cantidad de $2,791.195. DOS MILLONES SETENCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y

ACTA DE SESION DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EXTRAORDINARIA

CINCO PESOS, CON SETENTA Y UN CENTAVOS _ /100 M.N.) del expediente laboral 607/2011-III, requerido por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz. ----------

En uso de la voz la **C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres, Presidenta Municipal** refiere: el siguiente punto lo expone la **Lic. José Adrián Jasso Capitán,** Director Jurídico Municipal de este Honorable Ayuntamiento, por lo que solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para conceder el ingreso a la presente sesión y hacer uso de la voz. ----------

En uso de la voz, el **Lic. José Adrián Jasso Capitán,** Director Jurídico Municipal quien manifiesta que se recibió notificación a los integrantes del H. Cabildo a través del Juzgado Municipal mediante escrito de requerimiento de pago y cumplimiento de sentencia de fecha 17 de junio a través del cual instruye las medidas para cumplimiento de la resolución para cubrir el **laudo derivado del expediente laboral número 607/2011-III por la cantidad de** $2,791.195.71 (DOS MILLONES SETENCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS, CON SETENTA Y UN CENTAVOS ___/100 M.N.) en contra del Municipio de Tamiahua. Previamente se efectuó una reunión de trabajo con la participación de los integrantes de H. Cabildo Municipal, el Director Jurídico Municipal y el Tesorero Municipal; en la cual se analizó la obligación de pagar el laudo antes citado y la disponibilidad presupuestal de los recursos del ejercicio 2025, concluyendo que es una obligación forzosa para el Municipio de Tamiahua efectuar el pago de dicho laudo, de igual forma que para el ejercicio 2025 los recursos del FORTAMUNDF ya fueron comprometidos en su totalidad y no se encuentra con la disponibilidad de recursos para el pago; por tal motivo la siguiente propuesta es verificar los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio de Tamiahua que sean susceptibles de embargo y en su caso con ello cubrir el pago del laudo, así mismo pone a consideración realizar una solicitud de ampliación presupuestal ante el Congreso del Estado con la finalidad de dar cumplimiento exclusivamente a los laudos pendientes de pago por este H. Ayuntamiento . ----------

ACTA DE SESION DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EXTRAORDINARIA

Acto seguido, la **C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres**, Presidenta Municipal, solicita a la **C. Keyla Carolina Florencia Diaz,** Secretaria de este Honorable Ayuntamiento, que se someta a la consideración del cuerpo edilicio, la autorización de los integrantes del Cabildo para conceder el ingreso al C. Omar Espíndola Juárez, Tesorero Municipal a la presente sesión y hacer uso de la voz. ----------

En uso de la voz, el C. Omar Espíndola Juárez, Tesorero Municipal, informa a los integrantes del H. Cabildo, como ya les fue mencionado anteriormente, que de los recursos del ejercicio 2025 ya se encuentran comprometidos en su totalidad para cubrir el pago de servicios públicos y nóminas de personal, como ya es de su conocimiento existen recursos que son etiquetados para el ejercer en obras y servicios relacionados con ellas, por tal motivo esa opción se propone sea descartada para el pago del laudo. En relación a la propuesta de analizar los bienes e inmuebles propiedad del Municipio de Tamiahua, que sean susceptibles de embargo, se debe tomar en consideración que el bien debe contar con la documentación que haga constar que son bienes pertenecientes al ayuntamiento, ya que en su mayoría son bienes que fueron adquiridos en administraciones municipales pasadas y en algunos casos se encuentran pendientes de actualizar la documentación que acredite su propiedad, así como actualizar su valor, tanto en el inventario de bienes muebles e inmuebles, en registros contables y ante el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ----------

Por lo anterior, el C. Omar Espíndola Juárez, Tesorero Municipal, solicita a los integrantes del H. Cabildo, se autorice la contratación de los servicios profesionales de un Perito Valuador, que sirvan de apoyo para tomar la decisión del bien o los bienes susceptibles de embargo para el pago de los laudos laborales. ----------

Realizada y comentada la exposición del **Lic. José Adrián Jasso Capitán,** Director Jurídico Municipal y del C. Omar Espíndola Juárez Tesorero Municipal, la **C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres**, Presidenta Municipal, solicita a la **C. Keyla Carolina Florencia Diaz,** Secretaria de este Honorable Ayuntamiento, que se someta a la

ACTA DE SESION DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EXTRAORDINARIA

consideración del cuerpo edilicio el punto en comento para que manifiesten el sentido de su voto. ----------

Haciendo uso de la voz, la **C. Keyla Carolina Florencia Diaz**, Secretaria del Ayuntamiento somete a votación la propuesta, votando a favor los seis integrantes del Cabildo, en consecuencia, la propuesta ha sido aprobada por **Unanimidad** de los ediles que conforman e integran el H. Ayuntamiento de Tamiahua, Veracruz de Ignacio de la Llave, con base en la votación obtenida se aprueba y se emite el siguiente: ----------

ACUERDO: AYT/TAM/DOSCIENTOS TREINTA Y DOS/EXT/344/2025: El Cabildo del Ayuntamiento de Tamiahua, acuerda lo siguiente: ----------

a) Que derivado de la información de la Tesorería Municipal, se determina que, a la fecha de la presente, el Municipio de Tamiahua no cuenta con recursos disponibles, ni la solvencia económica para el pago de laudo al C. Rafael Méndez Priego y José Luis Mar Bautista, por la cantidad de $2,791.195.71 (DOS MILLONES SETENCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS, CON SETENTA Y UN CENTAVOS /100 M.N.) del expediente laboral 607/2011-III requerido por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.----------

b) Se instruye al Tesorero Municipal y al Director Jurídico de este H. Ayuntamiento, con el apoyo de Perito Valuador, verificar los bienes muebles e inmuebles del patrimonio municipal, que sean susceptibles de embargo y/o realizar una solicitud de ampliación presupuestal ante el Congreso del Estado con la finalidad de dar cumplimiento exclusivamente a los laudos pendientes, principalmente para el pago del laudo al C. Rafael Méndez Priego y José Luis Mar Bautista, por la cantidad de $2,791.195.71 (DOS MILLONES SETENCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS, CON SETENTA Y UN CENTAVOS /100 M.N.) del expediente laboral del expediente laboral 607/2011-III.----------

Comuníquese al Congreso de Estado de Veracruz, al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, y demás autoridades que así lo soliciten, para los efectos administrativos y legales correspondientes. ----------

ACTA DE SESION DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EXTRAORDINARIA

CUARTO. – Asuntos Generales. ----------

En el uso de la voz la **C. Keyla Carolina Florencia Diaz**, Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto que deseen tratar en la sesión, a lo cual los ediles responden que no hay más asuntos que tratar. ----------

QUINTO.- Clausura de la Sesión.- En el uso de la voz la C. **Linda Guadalupe Rodríguez Torres** Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta que siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día de su inicio, se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Tamiahua, Veracruz, agradeciendo su presencia a los asistentes e instruye a la **C. Keyla Carolina Florencia Diaz**, Secretaria del Ayuntamiento Municipal, levante el acta correspondiente y se publique en el tablero de avisos.----------**F i r m a s**----------

REGIDURIA 3 TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres
Presidenta Municipal Constitucional

C. Victoriano Pérez Interial
Síndico Único

C. Gimena Guadalupe Santiago Sánchez
Regidor Primera

C. Lidia Hermelinda Carvaga Rivera
Regidora Segunda

REGIDURIA 4 TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

SECRETARIA TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

ACTA DE SESION DE CABILDO NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EXTRAORDINARIA

C. Luis Armando Juárez Román
Regidor Tercero

REGIDURIA 3 TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

C. Rafael Gallardo Landa
Regidor Cuarto

TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

SECRETARÍA TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

C. Keyla Carolina Florencia Diaz
Secretaria del Ayuntamiento

SINDICATURA TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

REGIDURIA 2 TAMIAHUA

REGIDURIA 1 TAMIAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025